

Crucita, 28 de marzo del año 2012.

**SEÑORES
INMOBILIARIA Y NEGOCIOS LOS RANCHOS S.A. INNERANSA
CIUDAD.-**

DE MI CONSIDERACIONE:

JOSE ANIBAL BARBA SACOTO, Comisario de la compañía INMOBILIARIA Y NEGOCIOS LOS RANCHOS S.A. INNERANSA, cumpla en informarles a Ustedes la revisión y el control de los soportes contables correspondiente al periodo 2011, que a continuación se detallan:

Las transacciones realizadas por los representantes de la Compañía **INMOBILIARIA Y NEGOCIOS LOS RANCHOS S.A. INNERANSA** desde el 11 de abril del 2011 fecha en que se inició sus actividades, hasta el 31 de diciembre del año 2011, periodo en el que comprendió el ejercicio fiscal de la misma, debo manifestar, que se lo ha llevado de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y se ha cumplido con sus respectivos controles como los **Auxiliares de Bancos, Diarios, Mayorización.**

Hasta aquí el informe que me corresponde como Comisario de la antes mencionada Compañía.

Por la atención digna y favorable, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



JOSE ANIBAL BARBA SACOTO
Comisario

